

Observación B91: CONTROL DE ADQUISICION DE BIENES DEL ACTIVO FIJO DECLARADAS EN F22 POR CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE LA LETRA D) N° 8 ART. 14.

Según los antecedentes con los que cuenta el SII, el monto por concepto de Adquisición de bienes del activo fijo, pagados declarados en el código 1618 del recuadro N° 22 correspondiente a la base imponible régimen Pro Pyme (Art. 14 Letra D) N°8 LIR), difiere de los documentos tributarios electrónicos recibidos por el mismo concepto y declarados en F29.

Códigos: 3, 7, 1618.

Explicación:

Su Declaración de Renta ha sido observada, ya que según antecedentes con que cuenta este Servicio, su declaración en el código 1618 del F22, por adquisición de activo fijo por contribuyentes clasificados en la letra D) N°8 del artículo 14, se encuentra inconsistente con lo registrado en registro de compras y declarado en F29.

Si el valor no es consistente, le sugerimos rectificar por Internet.

Documentación Asociada:

- Registro de Rentas Empresariales según régimen que se encuentra acogido. Presentar contabilidad (simplificada u opción completa)
- Registro de compra actualizado
- Impuestos F29 declarados